



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras  
y Contrataciones**

## **CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO**

**TALONARIOS PARA DIGESETT, SEGUN REQ.021-3782.**

### **PROCESO COMPRA MENOR**

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0069**

**Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Julio 2021**



### 1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer y las condiciones generales y las especificaciones técnicas, para la Confección de talonarios actas infracciones de tránsito, según req.021-3782, para ser utilizados por la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre, (DIGESETT).

### 2. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
3. Certificación de Mipyme, si aplica.
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
6. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
7. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.

### 3. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos, para ser utilizados por el (DIGESETT), comprende los siguientes ítems:

#### Lista de artículos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
I	Talonarios de acta de infracción de tránsito	11,500.00	UD

### 4. Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien, es decir, deberá incluir **(tiempo de entrega, crédito, especificaciones del bien)**.
- **Ver la ficha técnica, que se incluye como Anexo.**





### 5. Tiempo y forma de entrega

Los talonarios deben ser entregados una semana, después de enviada la orden de compras, en coordinación con la Procuraduría General de la República y la División de Almacén y Suministro.

### Condiciones de pago

El pago será realizado a más tardar sesenta (60) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura.

### 6. Criterios de evaluación

Las propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

### 7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

**Será adjudicada la oferta económica, completa en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones, antes descritas en base al menor precio ofertado.**

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 245 o al correo: [sandi.polanco@pgr.gob.do](mailto:sandi.polanco@pgr.gob.do).

### Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

